

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 24 de Marzo del 2000

Señores:

Junta General de Accionistas de

A. P. & P. Arquitectura-Proyectos y Paisajismos S.A.

Ciudad:

Señores Accionistas:

He procedido a examinar el Balance General de A. P. & P. Arquitectura-Proyectos y Paisajismos S.A., al 31 de Diciembre de 1999, y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias y de utilidades retenidas, por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de acuerdo con normas de general aceptación, y por consiguiente incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de Contabilidad y otros documentos que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros objetos del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables de general aceptación y las dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Verifiqué el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, registros de Acciones, los Comprobantes y libros de Contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, aplicados de manera uniformes con relación al año anterior.

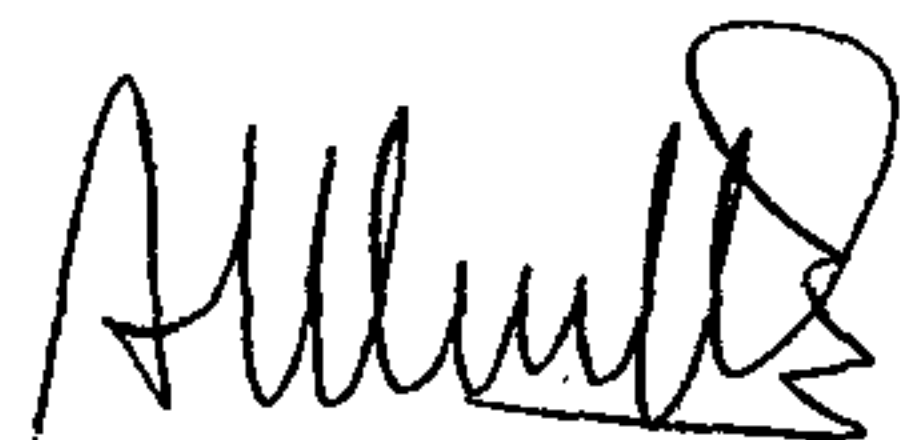
Los procedimientos operativos y de control interno, están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía y cumplen adecuadamente sus objetivos.

Durante el ejercicio económico del año 1999, la compañía obtuvo una utilidad neta de s/. 1.979.281, con una venta bruta de s/. 276.348.240.

Además cabe anotar que el examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por la Gerencia General.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la Situación financiera de A. P. & P. Arquitectura-Proyectos y Paisajismos S.A. al 31 de Diciembre de 1999, y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,



Alba Graciela Preciado Mailla.
Comisario.



03 ABR 2000